

EMBAJADA DE MÉXICO ANTE EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

**Intervención del Embajador Eduardo Ibarrola Nicolás,  
Representante Permanente de México ante la  
Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, en la  
21 Conferencia de Estados Parte de la  
Convención sobre la Prohibición de las Armas Químicas.  
(La Haya, 29 de noviembre de 2016)**

Señor Presidente,

México se congratula por la elección del Embajador Christof Israng de Alemania como Presidente de esta reunión y estamos seguros de que su experiencia y dedicación serán clave para alcanzar sus objetivos. Externamos también nuestro reconocimiento a la Presidenta del Consejo Ejecutivo, Embajadora Odette Melono de Camerún, por la labor que viene desempeñando.

Agradezco también los múltiples e inmerecidos reconocimientos que las diversas delegaciones han formulado sobre mi gestión como Presidente de la Conferencia.

La delegación de México ha tomado nota de la declaración del Director General, Embajador, Ahmet Üzümcü, y de su informe sobre las actividades de la Organización en el último año, por lo que expresamos nuestro sincero agradecimiento y felicitación al Director General y a la Secretaría Técnica, por los encomiables esfuerzos que realizan.

Señor Presidente,

A pesar de los logros alcanzados hacia la universalidad de la Convención, los importantes avances para la completa destrucción de arsenales químicos y los exitosos ejemplos de colaboración internacional como la remoción de todas las sustancias de categoría 2 de Libia para ser destruidas fuera de su territorio, México observa con preocupación el hecho de que algunos Estados aún no son miembros de la Convención y de que persiste el uso de armas químicas en el mundo, tanto por Estados Parte de esta Convención como por Actores No Estatales.

México sigue con detenimiento el proceso de desarme químico en la República Árabe Siria y continuará apoyando los trabajos hacia la completa verificación y destrucción de sus arsenales químicos e instalaciones de producción, así como los esfuerzos por investigar el uso de armas químicas en su territorio y dar con los responsables de estos hechos, en apego y de conformidad con las disposiciones que establece la propia Convención y las demás normas jurídicas aplicables.

Señor Presidente,

México aplaude los esfuerzos del Grupo de Composición Abierta sobre Terrorismo, coordinado por el Embajador de Ghana Joe Tony Aidoo y del Subgrupo de Trabajo sobre Actores No-Estatales a cargo de la Embajadora de Chile Maria Teresa Infante y continuará apoyando sus labores para robustecer el mandato de la Convención de cara a los nuevos retos globales.

Este contexto implica reconocer que existen avances científicos y tecnológicos que pueden presentar nuevos retos para la Convención; por ello México da la bienvenida al documento presentado por Australia y Suiza que busca discutir los aspectos legales, técnicos, médicos y humanitarios del uso de sustancias químicas actuantes en el sistema nervioso central, con fines de aplicación de la ley.

Asimismo, México apoya los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Futuras Prioridades de la OPAQ, copresidido por los Embajadores Bruce Koloane de Sudáfrica y Sabine Nolke de Canadá, para identificar los retos de la organización en el Siglo XXI y estar en condiciones de presentar durante la Cuarta Conferencia de Examen de la Convención, propuestas concretas en materia de universalidad, verificación, destrucción, prevención, actores no estatales, educación y vinculación con la sociedad civil y sobre los importantes recursos humanos, financieros y tecnológicos con los que cuenta la OPAQ.

En este contexto, la cooperación internacional para el desarrollo de los usos pacíficos de la química, junto con los mecanismos para evaluar sus resultados, debe formar parte de los ejes transversales de las futuras prioridades de la OPAQ, al ser uno de los pilares de la Convención.

Señor Presidente,

Para México, es fundamental el intercambio de expertos, equipo e información para el uso de la química con fines pacíficos, incluyendo la capacitación en materia de seguridad química. México fue sede del Ejercicio Subregional sobre Respuesta ante Agentes de Guerra Química e Incidentes Químicos Industriales Tóxicos, celebrado el pasado mes de mayo en la ciudad de Guadalajara, con la participación de nueve países de Centroamérica y el Caribe.

Asimismo, aplaudimos los esfuerzos para la creación de una Misión de Respuesta Rápida y Asistencia (RRAM) para contingencias de seguridad química.

En este contexto, y por tercer año consecutivo, Mexico realizó una aportación al Fondo Voluntario de Asistencia de la OPAQ, a fin de apoyar su capacidad de respuesta ante el uso de las armas químicas.

Bajo esta premisa, resultan esenciales las labores del Consejo Asesor sobre Educación y Divulgación, en el cual participa el científico mexicano Benjamín Ruíz Loyola, liderando el tema de la enseñanza a los jóvenes, ya que la seguridad química requiere sensibilizar a la sociedad civil sobre la existencia y los riesgos de uso, proliferación y reemergencia de armas químicas.

De igual manera, celebramos el Código Global de Ética para Químicos, desarrollado en abril pasado por 30 científicos de 18 países reunidos en Malasia, los cuales se inspiraron en las Directrices Éticas de La Haya, establecidas durante nuestra última Conferencia bajo la iniciativa de Alemania, convencidos de que la educación de la juventud y de los futuros profesionales de la Química debe estar basada en principios éticos universales.

Señor Presidente,

México apoya la adopción del Programa de Trabajo y Presupuesto de la OPAQ para 2017, resultado de un intenso proceso de consultas, que logró enfocar los recursos en proyectos operativos bajo un crecimiento nominal cero.

En la coyuntura actual y de cara a la celebración del vigésimo aniversario en 2017 de la Convención, la OPAQ requiere del compromiso, conocimiento y apoyo de todas las partes para seguir desarrollando y ampliando su misión de lograr un mundo libre de armas químicas, enalteciendo así los esfuerzos que le valieron la obtención del Premio Nobel de la Paz en 2013.

Agradeceré que esta declaración sea publicada en los sitios electrónicos de la OPAQ, y se considere un documento oficial de esta reunión.

Muchas gracias.